



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 0105-2025 SERVICIO PARA LA
REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN
INMEDIATA, EN DISTRITOS PRIORIZADOS SEGÚN LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 'LLAMKASUN PERÚ' - 2025 - I, PARA LA UNIDAD
TERRITORIAL AYACUCHO (GRUPO N°02,04 y 09)**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 12:00 p.m. del día 14/05/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

Nº	PROVEEDOR	GRUPO AL QUE PERTENECE	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
1		02	SIN PROPUESTA
2	MARCIAL LUIS BENDEZÚ VARGAS	04	ADMITIDO
	EDGAR PALOMINO LOPEZ	04	NO ADMITIDO (A)
3	LUIS ANTONIO RIVERA ANTEZANA	09	ADMITIDO (A)
	JHONATHAN CRISTHIAN PEREZ	09	NO ADMITIDO (A)

Ahora bien, se puede evidenciar que las propuestas admitidas corresponden a los Grupos Nros. 04 y 09, y en lo que corresponde el Grupo Nr. 02 queda DESIERTO toda vez que no se recepcionaron propuestas, por lo que como resultado final sería el siguiente:

Nº	PROVEEDOR	GRUPO AL QUE PERTENECE	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
1		02	DESIERTO
2	MARCIAL LUIS BENDEZÚ VARGAS	04	POSTOR GANADOR
3	LUIS ANTONIO RIVERA ANTEZANA	09	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES